EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y países fuera de la Union postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID
Viernes 15 de Febrero de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador** de **EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.413

Frutos de la política de paz

El regreso á España del Sr. Zorrilla es el tema preferente de los círculos políticos.

Las causas inmediatas de este regreso son tan respetables, que deben evitarse en los actuales momentos cierto género de censuras, que siendo opuestas á los principios cristianos, se acomodan mal al espíritu generoso del pueblo español.

Las personas de buenos sentimientos no han podido menos de leer con dolor los pormenores que contienen los telegramas de París al dar cuenta del estado físico en que regresa á la patria el jefe del partido más impenitente revolucionario.

La decision del Sr. Zorrilla de buscar en la vida privada lenitivo á sus males, y la que se atribuye á algunos de sus íntimos amigos, ha de influir profundamente, á juicio nuestro, en los destinos ulteriores del partido republicano progresista.

Veinte años de trabajos perseverantes para *producir la revolucion,* llevados á cabo por un hombre del carácter del señor Zorrilla, solo han sido poderosos para minar su robusta organizacion.

¿No concluirá esto de abrir los ojos á nuestros revolucionarios? ¿Acaso las revoluciones las han hecho jamás los pueblos porque las deseen un puñado de ciudadanos?

Todos los trabajos del Sr. Zorrilla; todos sus planes, incluso los más felices; todos se han venido á tierra por falta de atmósfera propicia.

La política tolerante impresa por el señor Cánovas á la Restauracion, y la política de atraccion sobre la democracia planteada con tanta inteligencia como fortuna por el Sr. Sagasta, han quitado á los revolucionarios atmósfera de vida.

De ahí la ineficacia de todas las tentativas revolucionarias. De ahí que por años fuesen disminuyendo los elementos de que podia disponer el Sr. Zorrilla, haciéndose completamente visible esta impotencia desde el momento que el ejército ha considerado como una afrenta el mezclarse en aventuras políticas.

Frutos han sido todos estos de la política espansiva y tolerante practicada en los últimos años, y así se explica la impotencia de los trabajos revolucionarios.

Notas optimistas.

Las da hoy nuestro colega *El Tiempo.*

No obstante su carácter oposicionista, consigna estas impresione:

«Hay gran curiosidad—dice—por saber qué resultado han tenido las negociaciones, ya terminadas por ahora, entre el embajador del Sultan y el ministro de Estado, y de las entabladas entre el gobierno y las empresas de ferro-carriles.

Acerca de estas dos cuestiones nada se sabe en realidad, digan lo que quieran los periódicos, porque se guarda absoluta reserva; pero las impresiones que por ahí circulan nada tienen de pesimistas.

Parece que de lo que se refiere á la embajada marroquí, saldremos de dudas el domingo, y en cuanto á dificultades que suponen existen en el seno del gobierno para orillar las que se presenten en lo que afecta á la concesion de auxilios á las empresas de ferro-carriles, decian ayer, *y con razon,* significadísimos ministeriales, que seria una insensatez el que los mismos ministros vinieran á desvirtuar, con rozamientos é intransigencias inconcebibles la fuerza y robustez que han dado á la situacion liberal el haber resuelto las cuestiones de los trigos y antillana, el tener los cambios á nueve, y los fondos públicos en alza acentuada.

Con esto—añadian—tenemos vida para mucho tiempo, y no hemos de tirar al dia siguiente por la ventana todas las ventajas que hemos conseguido. Habrá, pues, arreglo, fórmula ó transaccion patriótica. El procedimiento ha dado resultados, y seria una candidez abandonarlo.»

Los pueblos inundados.

Socorros oficiales.

Al dar cuenta ayer mañana á S. M. la Reina, el señor ministro de la Gobernacion, de los destrozos ocasionados por los temporales y de la aflictiva situacion en que se hallan en todas las regiones perjudicadas las clases jornaleras, á quien estos contratiempos han venido á agravar la horrible crísis porque atraviesan, la augusta señora significó al Sr. Capdepon sus deseos de que se buscasen por el gobierno urgentes remedios á estos males, ofreciéndose á su vez á contribuir á ellos en cuanto fuese necesario.

El Sr. Capdepon conferenció con el señor Sagasta, el cual reunió en su domicilio, despues de la sesion del Congreso, á sus compañeros de gabinete, acordándose por unanimidad redactar un proyecto de ley que hoy será presentado al Congreso, pidiendo un millon de pesetas de crédito extraordinario para atender á cuanto hemos expuesto; proyecto que anoche se ocupó en redactar con urgencia el Sr. Canalejas.

Hoy mismo pasará el proyecto á la comision de presupuestos, la que dará con urgencia dictámen, y una vez que la Cámara lo apruebe, pasará el proyecto al Senado, donde se aprobará con la misma rapidez, para que cuanto antes pueda quedar sancionado por S. M.

El objeto es conseguir que puedan en seguida repartirse socorros, prodigándose auxilios en las comarcas perjudicadas.

El servicio obligatorio

Leemos en *El Nacional:*

«El ministro de la Guerra, por lo que afirman todas las referencias, tiene ultimado el proyecto de ley de reclutamiento del ejército con la base del servicio obligatorio.

En el proyecto se suprime la redencion á metálico, lo mismo para la Península que para Ultramar, ofreciendo otras ventajas en cuanto al tiempo de permanencia en activo para los que cumplan determinadas condiciones, que tienden á que no sufra perjuicio el presupuesto.

El proyecto está sometido á estudio del ministerio de la Gobernacion en la parte que á este departamento corresponde, y cuando se ultimen algunos detalles en los cuales no existe acuerdo entre uno y otro ministerio, el general Lopez Dominguez leerá en el Congreso su nuevo proyecto.»

Regalos de la Reina.

Los regalos que en nombre del Rey hace S. M. la Reina á la embajada marroquí, son los siguientes:

Al representante del Sultan se destina una sortija con un brillante engarzado en plata y oro, al gusto oriental; un magnífico reloj de oro con las cifras del Rey y una dedicatoria en caractéres arábigos, y un precioso tapiz con inscripcion en árabe, expresando quién le regala y á quién se obsequia con la artística obra.

Al secretario Soliman se destina un precioso juego de café de plata labrada, y á los demás indivíduos de la embajada sabonetas de oro con sus respectivas cadenas.

Los regalos se extienden hasta los criados. Para cada uno de estos moros dedica S. M. un reloj de plata y un paquete de 30 duros españoles.

El Carnaval y los gremios.

Fiestas del comercio.

En una numerosa reunion de síndicos del comercio y de la industria de Madrid, verificada anoche en el salon de Los Gremios, se trató de la invitacion dirigida por el alcalde á los gremios para que éstos tomen parte en las fiestas del próximo Carnaval.

Despues de discutir el asunto, se acordó encargar al Sr. Carsi para que visite al señor conde de Romanones y le manifieste que los gremios de Madrid agradecen su invitacion, pero que ni el espacio de tiempo ni la situacion especial en que el comercio y la industria se hallan, les permiten intervenir de una manera brillante en las fiestas mencionadas.

En cambio acordaron los gremios, por iniciativa del Sr. Carsi, celebrar en Mayo próximo unas fiestas del comercio y de la industria de Madrid, al estilo de las que se realizan en otras capitales de España, en épocas determinadas.

Para realizar los trabajos necesarios encaminados á ese fin, se nombró una comision ejecutiva, de la que forman parte, el Sr. Carsi, como presidente, varios conocidos é influyentes industriales y algunos representantes de la prensa. Se designó tambien para presidentes honorarios de esa comision al Sr. Mellado, por haber sido el primer alcalde de Madrid que inició fiestas análogas á las que ahora proyectan los gremios, y á los directores de los principales periódicos de Madrid.

Viaje de Ruiz Zorrilla.

El Sr. Ruiz Zorrilla, antes de salir de París, dirigió una carta al jefe del gobierno francés, despidiéndose y dando gracias por la generosa hospitalidad que se le ha dispensado.

La Junta directiva de los republicanos progresistas estuvo anoche reunida en su casino de la calle de Esparteros, con motivo del viaje del Sr. Ruiz Zorrilla.

Despues de algunas deliberaciones, se tomaron los siguientes acuerdos:

Telegrafiar á Port Bou, al presidente del comité provincial de Tarragona, que allí se encuentra, para que sea el primero en saludar y felicitar en nombre del partido y en el de la Junta directiva al Sr. Ruiz Zorrilla por su regreso á la patria, aun cuando lamenten el motivo. Insistir cerca de sus correligionarios de Barcelona para que no hagan ninguna manifestacion en obsequio al jefe del partido, que en su estado pudieran serle perjudiciales.

Y acordar que sea el Sr. Muro, en representacion de la junta, y no todos sus indivíduos, como se pensó en un principio, quien se traslade en momento oportuno á Villajoyosa á saludar al Sr. Ruiz Zorrilla y ratificar, á nombre de todos, la carta que le han dirigido manifestándole que, mientras viva, él solo será el único jefe reconocido, acatado y respetado por todos.

En la conferencia telegráfica que celebraron anoche los Sres. Muro y Sol y Ortega con los jefes republicanos de Barcelona, el último de dichos señores ofreció su domicilio para que se hospedara el Sr. Ruiz Zorrilla durante su permanencia en Barcelona; pero el Sr. Mirambel, que se encontraba en la sala de aparatos de la estacion telegráfica de la ciudad condal, dijo que tenia su casa preparada para recibirle, y se acordó que allí pase [illegible] horas que haya de permanecer en dicha capital.

La junta directiva del partido republicano progresista se reunirá de nuevo esta noche.

En esa reunion se leerá probablemente una carta que el Sr. Riuz Zorrilla ha escrito en París pocas horas antes de su salida de la capital de la República francesa.

En la consulta que celebraron en París los médicos que asistian al Sr. Zorrilla con el Sr. Esquerdo, parece que aquellos se opusieron al viaje inmediato del enfermo.

El viaje fué propuesto en la consulta por el doctor Esquerdo, exponiendo todas las razones que á su juicio lo aconsejaban y la necesidad de realizarle inmediatamente.

El doctor Esquerdo insistió mucho y muy resueltamente, y la familia y amigos del Sr, Ruiz Zorrilla prefirieron este parecer.

El doctor Esquerdo ha declarado antes de salir de París su resolucion, tambien firme é irrevocable, de abandonar la política.

Barcelona 14 (10'30 noche).—Recibido el 15.—El comité zorrillista irá á Granollers para esperar al Sr. Ruiz Zorrilla.

Dícese que éste se hospedará en casa del Sr. Sol y Ortega, donde recibirá á las comisiones que pasen á saludarle.

El comité provincial del partido ha hecho colocar en las esquinas de las calles de Barcelona una alocucion excitando al entusiasmo de todos los republicanos para que tributen á su huésped un cariñoso recibimiento.—*Fabra.*

Retraso en el viaje.

Barcelona 15 (9'20 mañana).—Urgente.—A consecuencia de no haber enlazado los trenes francés y español, se ha retrasado la llegada del Sr. Ruiz Zorrilla. En los andenes habia poca animacion, llegando escasamente á 150 las personas allí congregadas.—*Fabra.*

Se cree que el Sr. Zorrilla llegará esta tarde ó esta noche á Barcelona.

Viaje á Villajoyosa.

Despues de descansar en Barcelona, tomará mañana la línea de Valencia para dirigirse á Alicante, y de aquí á Villajoyosa, donde se presume llegará el lunes.

INUNDACIONES

En Córdoba.

Córdoba 14.—Las aguas han descendido dos metros en Puente Genil, donde hay muchas casas en ruinas.

En Almería.

Almería 14.—En Viátor, á consecuencia del reblandecimiento que han producido las aguas, se ha hundido una cueva, sepultando entre sus escombros á cuatro personas, que fueron extraidas muertas.

En Múrcia.

Múrcia 14.—La comision del Ayuntamiento participa desde Alquerías que es muy crítica la situacion de los vecinos de Raal y Llano de Brujas, quienes se hallan completamente aislados por las aguas, haciéndose necesario el envío de lanchas para el trasporte de víveres y personas.

Hay varias casas derruidas, y en una de las incomunicadas un cadáver por muerte natural.

Ha salido la barca del Ayuntamiento con bomberos. El gobernador interesa al capitan general del departamento para que facilite otras dos con la dotacion correspondiente.

Aquella autoridad irá hoy con el ingeniero y el jefe de la Guardia civil á los lugares donde la inundacion ha causado mayores daños.

Múrcia 15.—Se ha organizado servicio de socorros en una lancha de Alguazas que, aunque deficiente, llena necesidades del momento.

La comision del Ayuntamiento que ha salido para los pueblos ribereños inundados lleva comestibles.

Se esperan embarcaciones de Cartagena para esplorar la zona del Real y Brujas.

El Segura.

Dolores 15.—Desbordado el Segura, inundó toda la vega, alcanzando las aguas la altura de dos metros. Es inevitable que entren en la poblacion. Se toman precauciones y se reclaman auxilios del gobernador.

El Guadalquivir.

Sevilla 15.—El Guadalquivir ha subido siete metros 85 centímetros sobre su nivel, temiéndose que inunde por completo el barrio de Triana, donde ya hay muchas casas con agua por filtraciones.

La miseria es grande, careciéndose de recursos para remediarla, especialmente en los pueblos.

EL «CHANTAGE».

Sesion de ayer.

París 14 (6 tarde).—Vista del proceso de *chantage.*—El Sr. Bertrand lanza en su declaracion algunas reticencias, por lo cual es amonestado severamente por la presidencia.

Despues reconoce el testigo que pagó á Portalis para que cesase en su campaña contra los Círculos, y dió tambien varias sumas á Dreyfus y á Canivet, por temor á su influencia, tanto como á sus amenazas.

El Sr. Pontgest, literato, manifiesta que pidió á Portalis cesase en su campaña contra su Círculo, y que éste le respondió: «Hablad á Girard, que éste arreglará el asunto en precio económico.» (Sensacion.)

Mañana continuará el exámen de testigos.

Se levanta la sesion.—*Fabra.*

El supuesto envenenamiento

Ayer tarde, á las seis, se le notificó al Sr. Queipo el auto de ratificacion de su procesamiento.

El Sr. Queipo parece que exclamó:

—¿Todavía en la cárcel?

Y por primera vez, desde la persecucion de que es objeto el Sr. Queipo, mostróse algo airado, aunque bien pronto se contuvo y con resignacion protestó de la situacion en que está. Firmó el auto en que se le comunicaba la ratificacion de prision, concretándose á decir:

—No deseo mal ninguno al que tanto me ha hecho. Dios lo perdone y lo juzgue con menos ensañamiento que me juzgan á mí.

En el juzgado parece que se recibió ayer una carta que procedia de Salamanca, en la que se decia que el Sr. Queipo es autor tambien de la muerte de la madre de doña Práxedes Iglesias.

El escrito, tambien anónimo, suponemos que habrá sido unido á este proceso, puesto que parece indudable que se libraron exhortos á Salamanca con objeto de que declararan determinadas personas emparentadas con la difunta doña Práxedes Iglesias.

Es posible que se practique la exhumacion del cadáver de la madre política del doctor Sr. Queipo, á no ser que el juzgado que instruye esta causa procure averiguar antes quién sea el autor de la acusacion, para que la sostenga.

El juzgado tiene sospechas de quiénes puedan ser los autores de los dos anónimos y trabaja para conseguir detenerlos.

La marquesa de Novaliches.

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo el cadáver de la señora marquesa de Novaliches, habiendo asistido á su conduccion, desde la casa mortuoria á dicho cementerio, numerosa y distinguida concurrencia.

A las diez y media se puso en marcha la comitiva. Iba delante, con cruz alzada, el clero de las Salesas Reales. Seguia despues el coche fúnebre, todo cubierto de coronas de la Reina Regente, de los Reyes doña Isabel y D. Francisco de Asís, del Consejo de huérfanos de la guerra, del conde de Peñalver y otras, arrastrado por seis caballos empenachados. A los lados del carruaje iban niños del Asilo de Huérfanos de Jesús y porteros del Senado con hachones encendidos.

A continuacion iba la presidencia del duelo, en la que figuraban el duque de Medina Sidonia, en representacion de Su Majestad la Reina Regente; el marqués de Fuentefiel y el duque de Vistahermosa, en nombre de los Reyes doña Isabel y don Francisco de Asís; el Sr. Alonso Coello, en representacion de las Infantas doña Isabel y doña Eulalia; y el conde de Toreno y el teniente coronel Sr. Pavía, ayudante del marqués de Novaliches, en representacion de la familia.

Seguia despues, á pié, el duelo, en el que recordamos haber visto á los señores Cánovas del Castillo, Martinez Campos, conde de Cheste, duque de Mandas, Lopez Dominguez, marqués de Estella, marqués de Castellanos, duque de Béjar, Danvila, Esquer, marques de Reinosa, Escribá de Romaní, Roca de Togores (D. G.), marqués de Peñaflorida, Chavarri, Fernandez de Roda, Guadarmino, Delgado, Martinez Aparici, Pozo y Esbosqui, Cárdenas (D. J.), Anduaga, Brinon, conde de Sallent, Carvajal (D. M. y D. A.), marqués de Casa Irujo, Picon, Sikles, Baeza, marqués de Goicorrotea, Esperanza y Sola, conde de Lérida, Auñon, Cassá, conde de Armildez de Toledo, duque de Bailén, marqués de Mondéjar, G. Castejon, duque de Terranova, marqueses de la Mina, Santa Cristina, Casariego y Casa Loring, Travesedo (don L. y D. F.), Zarco del Valle, Azcárraga (D. Manuel y D. Marcelo), conde de Guaqui, marqués de Santo Domingo, Pardo y Manuel de Villena, marqués de Mendigorría, general Coig é hijo, marqueses de San Felices, de Alquibla, de Benavides y de Aranda, vizconde de las Torres de Luzon, duque de Almodóvar del Rio, Martinez del Campo, marqués de Arnao,

Duque de Ripalda, conde de Vilana, general Palacios, conde de Puñonrostro, marqués de Aguilar de Campóo, condes de Lazcoiti, de Montarco y de Revillagigedo, duque de la Seo de Urgel, Gamarra, Jimenez (D. Francisco de P.), Ramirez de Haro, Gonzalez Martinez, Ferraz, conde de Casasola, Cánovas (D. Emilio), Rodriguez Rivera, marqués de Ahumada, general Sanz, condes de Altamira, de Oliva, de Gaitan y de la Romera, marqués de Claramonte, Giron (D. Rafael) y Ferreras.

A continuacion iban dos coches de respeto de la Casa Real, el de gala de la casa de Novaliches y los de los concurrentes al entierro.

Durante toda la noche ha dado guardia al cadáver de la señora marquesa de Novaliches, un zaguanete de Alabarderos.

Hoy por la mañana se han dicho varias misas rezadas en el domicilio de la finada, donde se habilitó un altar al efecto.

La familia ha recibido numerosos telegramas de pésame, siendo de los más expresivos el que le han dirigido desde París los Reyes doña Isabel y D. Francisco de Asís.

Bailes en el Real.

Parece que al fin celebrará mañana su tradicional baile la Asociacion de Escritores y Artistas, pues á fin de evitar perjuicios y de impedir quebrantos que podrian costar intereses al Estado, el ministerio de Fomento es probable que adopte una determinacion para que el tablado, que se halla embargado, pueda funcionar en las noches de baile ó en las tardes de Carnaval, sin perjuicio de que continúen las diligencias judiciales ó la tercería que se va á formular por los abogados del Estado.

Si dicho embargo se levanta, como es de suponer, el Círculo de Bellas Artes dará tambien baile en el teatro Real el lunes de Carnaval.

En dicho dia, que es el 25 del presente, publicará aquella Sociedad un número de *La Paleta,* con ilustraciones y poesías de los más distinguidos pintores y literatos.

Los sócios del Círculo están pintando con desusada actividad preciosas paletas artísticas, que serán regaladas á las señoras que asistan al baile.

La ganadería en España

A continuacion publicamos la exposicion que han elevado á las Córtes varios ganaderos de Esparragosa de Lares:

«Los que suscribimos, vecinos de esta villa de Esparragosa de Lares, en la provincia de Badajoz, y ganaderos del lanar, con que hemos venido sosteniéndonos y ayudando á levantar las cargas del Estado, á V. E. con el debido respeto exponemos:

Que siendo sumamente aflictiva nuestra situacion por venderse á ínfimo precio la lana de nuestros ganados y hallarse paralizada su enajenacion, sin duda porque los fabricantes se proveen de otras extranjeras que reciben lavadas, pagando muy pocos derechos de aduanas ó entrándolas sin pagar ninguno, no pudiendo por esta causa ni pagar religiosamente, como hasta aquí, los tributos del Estado que sobre dicha ganadería pesan ni satisfacer el excesivo precio de las dehesas en donde sostenemos dichos ganados, que tendremos que dejar por falta de recursos,

A V. E. suplicamos se sirvan aprobar la proposicion sobre lanas de nuestro digno representante en Córtes D. Mariano Fernandez Daza, elevándola á ley y protegiendo de esta forma la produccion de un ramo de riqueza nacional que sostiene á tantas familias y produce al Estado tan pingües tributos, siendo, en otro caso, segura la ruina de tantas y tantas familias laboriosas.

Esparragosa de Lares 6 de Febrero de 1895.—José Barreiro y Muñiz.—Francisco S. Gutierrez, diputado provincial.—Lorenzo Blazquez y Blazquez.—Francisco Guerrero.—Simon Diaz Asensio.—Diego Labanillas Velasco.—A ruego de Gaspar Lopez Gutierrez, Manuel Gomez Calero.—(Siguen las firmas hasta el número de 33).»

Accionistas de ferro-carriles

Leemos en *El Noticiero Universal,* de Barcelona:

«Ayer tarde se reunió la comision de accionistas y obligacionistas de los ferro-carriles españoles en el domicilio de su presidente el Sr. D. Antonio Borrell. A esta reunion acudieron los señores marqués de Robert, Sales, Xaumar, Soler y Plá, Carreras y Xuriach, Arnús, Morera, Manaut, Juncadella, Larramendi, Delás, Casanova, Batllés, Buxeres, Massó y otros. Se adoptaron importantes acuerdos, todos ellos beneficiosos para los intereses de las Compañías ferroviarias.

Se acordó que una numerosa comision vaya á la córte á gestionar cerca de los poderes públicos cuanto á las Compañías conviene, sin que por ello se perjudiquen los intereses del país productor y comercial.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad, reinando en los concurrentes el mayor entusiasmo en pró de los ideales que defienden.»

Ateneo de Madrid.

El problema antillano.

Mañana sábado, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Segismundo Moret hará el resúmen de las conferencias dadas en Enero último sobre «El problema antillano».

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

A última hora se promueve un incidente vivo entre los Sres. Auñon y Sanchiz. El primero dijo que ciertas opiniones del segundo eran un *desatino,* y el Sr. Sanchiz replicó que la actitud del Sr. Auñon, recordaba algo de *circo ecuestre.* Se acuerda que se retiren las palabras desagradables, y se levanta la sesion.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Otro conflicto.

Lóndres 14 (6 tarde).—Despachos recibidos de Bangkok acogen con todo género de reservas el rumor de un conflicto surgido en la zona izquierda del Mekong, cerca de Kamoun, entre la poblacion siamesa y algunos soldados franceses, resultando gravemente herido un oficial francés.

La pérdida del «Elba».

Berlin 14 (9'40 noche).—En la sesion del Reichstag, el socialista Bebel, volviendo á tratar de la pérdida del *Elba,* acusa á Nord-

SGCB2021

deutscher Lloigdy de no tener tripulaciones bastante prácticas, y reclama la creacion de inspectores imperiales encargados de vigilar las construcciones navales y de asesorarse de las medidas que se adopten para seguridad de los pasajeros.

El Sr. Boetticher, secretario del ministerio del Interior, manifiesta que ni las dotaciones de los buques ni los armadores pueden ser responsables de catástrofes como la del *Elba*, y hace constar que seria inútil la creacion de inspectores imperiales, por ser suficiente la inspeccion de la Compañía.

Los diputados de todos los partidos aprueban las declaraciones del Sr. Boetticher.

Banquete oficial.

París 14 (10'15 noche).—El presidente de la República ha dado hoy el primero de sus grandes banquetes oficiales, en honor, el de hoy, del cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta capital.

La hija del Sr. Faure ha hecho los honores de la casa.

El presidente tenia á su izquierda á la esposa del embajador de España, Sr. Leon y Castillo.

Amnistía.

Lóndres 14 (10'10 noche).—En la Cámara de los Comunes ha sido desechada, por 299 votos contra 111, la enmienda del Sr. Clamey pidiendo una amnistía para los sentenciados por delito de alta traicion, despues del discurso del Sr. Asquitt, declarando que los atentados agrarios son demasiado abobimables para que puedan justificar una amnistía.

Los trigos en Portugal.

Lisboa 14 (5 tarde).—Un real decreto autoriza la introduccion en el territorio, hasta 31 de Julio, de 90 millones de kilógramos de trigos extranjeros, mediante el derecho de 20 reis kilo.—*Fabra.*

El Sr. Giolitti.

Roma 14 (11'15 n.)—Recibido el 15.—Los tribunales han dictado un auto de comparecencia contra el Sr. Giolitti.

Se asegura que si éste no se presenta, entonces se estenderá el correspondiente mandato de detencion.

Política inglesa.

Lóndres 14 (11'30 n.)—Recibido el 15.—*Cámara de los Lores.*—El Sr. Salisbury reprocha al gobierno por no facilitar el acceso á Uganda por medio de un ferrocarril que llegase hasta el mar.

Tambien le dirige graves censuras por su política económica, afirmando que el proteccionismo francés, aleman y americano perjudican grandemente los intereses británicos.—*Fabra.*

Carta de Lérida.

Lérida 10 de Febrero.

Querido director:

Se ha constituido la mesa de edad en el edificio de la Diputacion provincial, bajo la presidencia del muy ilustre Sr. D. Pedro Fuertes Bardají, presidente de aquella corporacion, para la aprobacion de las actas de señores compromisarios que han de elegir un senador del reino, á causa de no haber acreditado oportunamente su derecho el electo Excmo. Sr. D. Enrique de Ziburú.

No ha concurrido la mitad más uno de los compromisarios, y cumpliendo la prescripcion legal se ha acordado que el dia 19 del que rige tenga efecto la votacion de la mesa definitiva, y el siguiente 20 la eleccion del senador.

Confirmo aquí la noticia que eché á volar hace ya dias, ó sea en mi carta anterior á EL CORREO, y efectivamente se presenta apoyado por el partido liberal-dinástico, el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel María del Valle y Cárdenas, catedrático de la Universidad Central y ex-diputado á Córtes.

Hoy por hoy, no se presenta candidato alguno de oposicion.

—

Segun tengo entendido, merced á las activas y eficaces medidas dictadas por el señor D. Bernardo Padules y Olivan, que tanto se desvive en todo lo que se relaciona con el ramo de Instruccion pública, en la próxima semana se distribuirán á los maestros públicos de primera enseñanza de la provincia, unas 120.000 pesetas, para cubrir las atenciones del personal y material.

El gran celo que demuestra el Sr. Padules y Olivan por la enseñanza primaria, y los buenos resultados en su gestion, son muy aplaudidos por todas las personas amantes de dicho ramo, sin distincion de filiaciones políticas.—*El corresponsal.*

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Competencia.

Real decreto de la Presidencia declarando mal formada la competencia promovida entre el gobernador civil de Salamanca y el juez de primera instancia de Ciudad-Rodrigo.

Suspension de efectos civiles.

Real órden de Gracia y Justicia ordenando queden en suspenso los efectos civiles de la trascripcion de un matrimonio canónico, hasta que recaiga sentencia ejecutoria acerca de la validez del mismo.

Licencia absoluta.

Real órden de Guerra disponiendo se expida la licencia absoluta á los reclutas que ingresaron en caja en 1883.

Suspension alzada.

Real órden de Gobernacion alzando la suspension del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, impuesta por el gobernador civil de Madrid en 22 de Diciembre último.

El ferro-carril de Teruel.

Real órden de Fomento nombrando la comision ante la cual ha de celebrarse el dia 22 de Abril próximo el concurso para adjudicacion de la concesion del ferro-carril de Calatayud á Teruel y Sagunto.

Catedrático.

Real órden de Fomento nombrando para la cátedra de Dibujo aplicado á las artes y á la fablicacion, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, á D. José Garnelo y Alda.

AL MENUDEO

Aduana en Santa Marta de Ortigueira.

Varios comerciantes, industriales, propietarios y fabricantes de Santa Marta de Ortigueira, han elevado una razonada exposicion al señor ministro de Hacienda, en solicitud de la creacion en aquella villa de una Aduana de cuarta clase, donde puedan despachar toda su documentacion de imporacion y exportacion los pueblos de Cariño, Espasante, Cedeira, Barquero y Veres.

Estimamos tan justa la peticion de los solicitantes, que nosotros llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda por si encuentra el medio de satisfacer las legítimas aspiraciones de aquella comarca gallega.

Inspectores de primera enseñanza.

Con motivo del proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los secretarios de las juntas provinciales de Instruccion pública, la prensa profesional unánimemente aplaude la medida, y no escatima los elogios al señor ministro de Fomento y al director general de Instruccion pública, Sr. Vincenti.

Mas si la medida es digna de todo aplauso, lo seria aún más si este beneficio se hiciera extensivo á los inspectores provinciales, que por razon de su cargo, del contacto íntimo y directo que tienen con los maestros y del título profesional que poseen, se hacen acreedores á él.

De esperar es que en las Córtes se tenga en cuenta esta razon tan justa, y que por medio de alguna enmienda se conceda á los inspectores lo que reclaman con justicia.

Nuestros vinos.

Segun dicen de Pamplona, estos dias pasan por la estacion de aquella ciudad, largos trenes cargados de vino con direccion á Francia.

Recaudador preso y fugado.

En Zaragoza ha sido detenido el recaudador de fondos municipales de Puebla de Alfinden, que habia desaparecido llevándose cuarenta y ocho mil pesetas.

Desde Zaragoza fué conducido á dicho pueblo, de donde regresó custodiado por dos guardias del Ayuntamiento.

Cuando estaba frente al juzgado invitó á los guardias á tomar una copa, y mientras aquellos se descuidaron emprendió la fuga.

Hasta ahora no ha sido encontrado.

La «grippe» en Oviedo.

La epidemia de la *grippe* empieza á desarrollarse con alguna intensidad en aquella poblacion.

Pasa de cuarenta el número de soldados del regimiento del Príncipe que están atacados.

Siendo insuficiente el Hospital, se han habilitado dos pabellones en el nuevo Hospital-Manicomio.

Las autoridades toman medidas sanitarias.

Desafío á cuchillo.

Vicente Angulo y Francisco Gil, vecinos del pueblo de Aranda (Zaragoza), que tenian resentimientos motivados por cuestiones amorosas, convinieron en batirse á cuchillo en presencia de dos testigos el dia 10 de madrugada.

El lance se verificó tal como se habia convenido, y fué terrible y duró largo rato. Vicente Angulo resultó muerto, y su adversario herido en la cabeza y en las manos. El matador y los testigos han sido presos.

Una proposicion del Sr. Cañellas.

Galantemente invitados por el diputado á Córtes D. Juan Cañellas, reuniéronse anoche á comer en el restaurant Lhardy representantes de casi todos los periódicos de Madrid.

La reunion tenia por objeto dar cuenta de la proposicion que vá el Sr. Cañellas á someter al exámen del Congreso, pidiendo se obligue á la Compañía del ferro-carril del Norte á determinadas liquidaciones.

El Sr. Cañellas hizo notar que no le guiaba animosidad contra las Compañías; pero que creyendo que iba á contar con reducido apoyo en la Cámara, deseaba que la prensa oyese las razones y fundamentos en que basaba su opinion, para que se le juzgase con desapasionamiento.

Adujo una série de datos que habia recogido, los cuales ofreció hacer circular para mejor conocimiento del asunto tan pronto como estuviesen impresos.

Algunos representantes de periódicos ofrecieron desde luego su apoyo á la proposicion del Sr. Cañellas, y otros manifestaron que, dado lo importante y delicado de la cuestion, no podian ellos emitir juicio alguno, y que sus respectivas redacciones necesitaban estudiar detenidamente la proposicion.

Todos estuvieron unánimes en agradecer las deferencias y atenciones que les prodigó el elocuente diputado catalan.

Círculo Industrial.

Mañana sábado á las ocho de la noche, celebrará un banquete este Círculo para conmemorar el primer aniversario de su fundacion; los señores socios que deseen asistir, podrán inscribirse para el mismo en la secretaría de esta Sociedad hasta las doce de la mañana de dicho dia.

Conflicto entre autoridades.

Entre el capitan general del departamento y el Ayuntamiento del Ferrol se ha suscitado una cuestion de competencia sobre la propiedad de los terrenos de esta ciudad donde el Municipio intenta hacer obras.

El general pidió al alcalde que nombrara una comision, para que, unida á otra de Marina, deslindara los terrenos en cuestion y resolviera el conflicto.

No habiendo el alcalde nombrado la comision solicitada, y procediéndose de órden suya á ejecutar las obras, el general situó en los terrenos mencionados una guardia de Infantería de Marina, con objeto de impedir aquellas.

Ambas autoridades creen tener derecho sobre los terrenos de que se trata. El alcalde considera que pertenecen al pueblo, y el general que son propiedad de Marina.

El ferro-carril de Calatayud á Teruel.

La Junta de defensa constituida en Calatayud con motivo de los recientes sucesos relacionados con el ferro-carril de Calatayud á Teruel, ha publicado un importante manifiesto, encaminado á dar facilidades al concesionario que resulte en el próximo concurso de Abril.

El principal objeto que la Junta se propone es el de evitar que la codicia se apodere de los propietarios de los terrenos que hayan de ser expropiados.

Para conseguir tal fin excita á todos los pueblos interesados á que formen Juntas locales que, de comun acuerdo, señalen tipos equitativos y generales para la venta de las fincas que ocupe la línea.

Los ingenieros de algunas casas extranjeras recorren actualmente los trazados.

Monumento en Zaragoza.

Los Sres. Moret y conde de la Viñaza presentarán en breve al Congreso una proposicion de ley para que en los presupuestos se consignen las cantidades necesarias á fin de hacer los estudios del gran monumento que en Zaragoza ha de perpetuar las jornadas de la guerra de la Independencia y la memoria de sus héroes, cumpliendo así anteriores acuerdos del gobierno, todavía pendientes de ejecucion.

Uniforme de los generales

En el cuartel de San Gil reuniéronse ayer tarde los generales residentes en Madrid y los jefes de infantería, para acordar el cumplimiento de la real órden reciente sobre uso del nuevo uniforme.

Consejo de Sanidad.

Hoy se reunirá el Consejo de Sanidad para ocuparse de asuntos relacionados con la salud pública.

Se leerá el dictámen dado por el mismo en la cuestion del suero caballar, como preservativo contra la difteria, y, segun parece, se aprobará la Memoria de los señores Mendoza y Bombin. En el Colegio de San Cárlos ya han comenzado los ensayos, bajo la direccion del Sr. Cajal.

Tambien parece que dicho Consejo señalará el plazo de tres años, en vez de dos, para la exhumacion de los cadáveres.

Uniforme histórico.

D. José Fermin Pavía, en nombre de su familia, ha cedido al Museo de Artillería el uniforme completo que vistió su tio el general Pavía en la jornada histórica del 3 de Enero de 1874.

Vendedores ambulantes.

En el gobierno civil recibió ayer tarde el señor duque de Tamames á una comision de vendedores ambulantes de petróleo, con objeto de pedirle que se interese para que puedan volver á vender dicha mercancía en la forma que lo venian haciendo antes de publicarse el bando del alcalde sobre vendedores ambulantes.

La Lotería.

La Direccion del Tesoro ha suprimido, por ahora, los sorteos con billetes de á 100 pesetas.

Desde Marzo próximo empezará á regir la siguiente reforma:

Costarán los billetes á 50 pesetas los del primer sorteo de mes, á 40 los del segundo y á 30 los del tercero.

Tambien ha reducido el precio de los del primer sorteo de Abril, que será 150 pesetas, en lugar de 250 que costaban antes.

Montepío de la Prensa.

En uno de los salones de la Juventud Monárquico-Dinástica se reunieron anoche 23 periodistas, que, para la creacion del Montepío de la Prensa, nombraron el siguiente comité ejecutivo:

Presidente, D. Alfredo Vicenti, director de *El Globo;* vicepresidente, D. Fernando Soldevilla; vocales: Sres. Ballesteros, Peris (D. Ramon), Cárdenas y Gallardo, y secretario, Sr. Boccherini (D. Fernando).

Aspirantes á la judicatura.

Los aspirantes á la judicatura residentes en Madrid convocan á sus compañeros de toda España á una reunion que se celebrará el dia 26 de este mes á las once de la mañana en la Real Academia de Jurisprudencia, rogándoles encarecidamente se sirvan concurrir personalmente ó por representacion. En dicha reunion se tratará de asuntos de vital interés relacionados con la crítica situacion porque atraviesa la referida clase.

La señorita Josefa Barcáiztegui.

Cuando todo le sonreia en el mundo, ha bajado al sepulcro, víctima de una tísis rápida, la señorita doña Josefa Barcáiztegui y Manso, hija de los condes de Llobregat.

Poco más de seis mes se han cumplido desde que su madre la precedió á la tumba, y ahora baja igualmente á ella la dulce y hermosa niña, objeto del cariño y de las esperanzas de su familia.

Compadezcamos á ésta, que ha sufrido tan rudos golpes, asociándonos al dolor de la venerable abuela y de los hermanos de la difunta.

El Sr. Linares Rivas.

Como deuda de gratitud á los servicios del Sr. Linares Rivas, la Coruña ha levantado un Obelisco, que se inauguró el domingo último

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

NOTICIAS TEATRALES

Español.

A peticion de numeroso público que el anterior domingo no pudo asistir á la representacion del aplaudido drama *El castigo sin venganza* en este teatro, por haberse agotado las localidades, el próximo domingo, á las cuatro y media de la tarde, volverá á ponerse en escena el referido drama.

Por la noche continuarán las representaciones de la magnífica obra de D. José Echegaray, *Mancha que limpia*, que cada noche alcanza mayor éxito y proporciona grandes entradas al afortunado clásico coliseo.

El lunes, cumpliendo el compromiso adquirido con los señores abonados, se pondrá en escena la preciosa comedia de don Manuel Tamayo, *Lo positivo*.

Comedia.

La aplaudida obra en cuatro actos *La flerecilla domada*, volverá á ponerse en escena, en este coliseo, pasado mañana domingo, por la tarde, á peticion de muchas personas que no pudieron obtener localidades para la representacion de dicha obra en la tarde del domingo anterior.

Zarzuela.

El domingo se pondrá en este teatro por la noche y segunda vez por la tarde, la cada dia más aplaudida zarzuela *Mujer y Reina*, la cual goza el favor del público, puesto que acude todas las noches á oirla.

Lara.

Pasado mañana se verificará en este teatro la *reprise* del gracioso sainete de don Javier de Burgos titulado *Las visitas*, en cuya interpretacion toman parte los siguientes artistas: señoras Valverde, Rodriguez y Pino, señoritas Riaza, Arnau, Lasheras (R.), Grajales y Galvot, y los señores Romea, Ramirez, Gonzalves y Soto.

Novedades.

Hasta el lunes no se verificará en este concurrido teatro el estreno del drama nuevo, en tres actos, *El enigma.*

Mañana se verificará el beneficio de la señora Cirera con el drama de Tamayo *La locura de amor.*

Parish.

Campanone fué la obra elegida para la presentacion de la compañía de zarzuela que anoche comenzó á actuar en este teatro. Numerosa concurrencia prodigó sus aplausos á la señora Naya y á los Sres. Bueso, Guerra y Banquells, que interpretaron magistralmente la inspirada música de Mazza.

Apolo.

El estreno de la ópera en un acto, prólogo y tres cuadros, *Dorotea*, llevó anoche á este teatro mucho público, deseoso de admirar una vez más el extraordinario trabajo de Frégoli.

En la nueva obra demuestra éste, más que nada, la gran facilidad con que se adapta su voz á todos los tonos; pues en los ocho papeles que representa hay de todo, y Frégoli tiene que variar rápidamente, haciendo de tiple, tenor, bajo ó barítono, sin que se advierta esfuerzo alguno en la inflexion de la voz, emitiendo las notas con gran soltura y cantando con afinacion y gusto.

A probar todo esto está encaminada *Dorotea*, y lo prueba perfectamente, como así se lo demostró el público á Frégoli en los frecuentes y ruidosos aplausos que le tributó.

La música, del maestro Hugo Jacopetti, sin tener nada de particular, es agradable y se escucha con gusto, salvando el trabajo de Frégoli la pesadez de que adolece en algunos trozos la partitura.

En resúmen: *Dorotea* ha gustado mucho, pero no tanto como *Camaleonte*, á pesar de ser ésta una simple piececita casi sin argumento, y tener aquella todos los honores de ópera en un acto, prólogo y tres cuadros.

—

Pasado mañana, por la tarde, se pondrán en escena las zarzuelas tituladas *El duo de La Africana* y *La verbena de la Paloma.*

En el intermedio de ambas obras interpretará Frégoli varios *duettos* y *couplets* excéntricos, y el juguete lírico en el cual interpreta cinco personajes, titulado *Camaleonte.*

Las localidades para esta funcion pueden solicitarse en contaduría desde hoy.

Salon Romero.

Mañana dará un concierto en el Salon Romero el notable pianista y compositor D. Enrique Granados.

Romea.

En la próxima semana, y con la 150 representacion de la zarzuela *De P P y W*, se verificará en este teatro el segundo beneficio de D. Felipe Perez y D. Angel Rubio, autores de dicha obra, y que además lo son de la aplaudísima parodia *Mujer y ruina ó Mariquita Stoy que-ardo*, cada noche más celebrada por el numeroso público que asiste á sus representaciones.

Alhambra.

En el baile de mañana se adjudicará un precioso premio al capuchon más elegante.

EDICION DE LA NOCHE.

Firma de la Reina.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

Fomento.

Autorizando la lectura de un proyecto de ley para satisfacer á la Compañía del ferro-carril del Norte la subvencion por las obras realizadas en la línea de Canfranc.

Otro jubilando á un ingeniero de montes.

Otro cubriendo algunas vacantes en el cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Y varios proyectos de carreteras.

Ultramar.

Una permuta entre dos magistrados de Matanzas y Manila.

Correo de Cuba

Cádiz 14 (2'30 tarde).—Recibido el 15.—Cerca de la una de la tarde ha llegado á este puerto el vapor-correo *Satrústregui*, de la Compañía Trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad á bordo.—*Fabra.*

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Noticias de Cabo Juby.

Las Palmas (Gran Canaria) *14.*—Las últimas noticias recibidas de Cabo Juby dicen que en aquella factoría no ocurre novedad alguna.

La cuestion de Uganda.

Lóndres 15 (2 tarde).—Cámara de los Lores.—Lord Rosebery, contestando á lord Salisbury, declara que el gobierno presta atencion preferente á la cuestion de Uganda, y establecerá el ferro-carril pedido tan pronto como juzgue que ha llegado el momento oportuno, añadiendo que todo el material está ya preparado.

Reglamento de navegacion.

Washington 15.—Los gobiernos de Alemania, Francia, Rusia, España, Suecia, Holanda y Portugal han prometido hacer un reglamento de navegacion, encaminado á evitar las colisiones marítimas.

El Japon ha promulgado ya dicho reglamento, y Austria, Italia é Inglaterra se han reservado su accion, pero es probable que la Gran Bretaña seguirá el ejemplo de las otras naciones.—*Fabra.*

SENADO

La sesion de hoy 15 se abrió á las tres y cuarto, presidida por el Sr. Montero Rios.

El señor conde de **Casa-Valencia** pregunta si es cierto que el gobierno vá á presentar á las Córtes un proyecto de ley destinando un millon de pesetas para socorrer las desgracias que está ocasionando el temporal y las inundaciones en varias comarcas de España.

El Sr. **Martinez Rodas** dice que ha recibido telegramas de Ayuntamientos y particulares de Granada, en los que le participan los horrorosos daños que causa el temporal de aguas en aquella provincia, y solicita el auxilio del gobierno.

El Sr. **Navarro Rodrigo** defiende una proposicion de ley regularizando el pago de sus haberes á los maestros de instruccion pública.

El Sr. **Calvo Martin**, ocupándose de lo que ocurre estos dias con los estudiantes de Barcelona, manifiesta que no se puede estudiar medicina como en el siglo XVII, sino como se estudia á la moderna, con anfiteatro y clínicas.

El señor ministro de **Fomento** ofrece enterarse de lo que ocurre en Barcelona, para poner el oportuno remedio.

El Sr. **Fabié** pregunta si es cierta la noticia de que se vá á pedir á las Córtes un crédito extraordinario para calamidades.

El señor ministro de **Fomento** confirma que el gobierno, atento al deseo de socorrer las desgracias presentes, ha acudido al Congreso presentando un proyecto de ley con aquel objeto, y espera que el patriotismo de los representantes del país lo concederá.

Añade que S. M. la Reina ha tomado la iniciativa para acudir al alivio de los desgraciados.

ÓRDEN DEL DIA.

El Sr. **García Barzanallana** impugna el proyecto de ley referente á varios créditos extraordinarios otorgados al presupuesto vigente.

El señor ministro de la **Guerra** defiende los créditos referentes á su departamento.

El Sr. **Hoppe**, de la comision, defiende el dictámen y queda aprobado en votacion ordinaria.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

La cátedra de religion.

El Sr. **Merelo** interviene en la interpelacion del señor marqués de Pidal y censura al gobierno.

Contesta el Sr. Puigcerver al Sr. Fabié; pide el Sr. Calvo y Martin que se restablezca la enseñanza de la Teología en las Universidades, y se da por terminada la interpelacion.

CONGRESO

Abierta la sesion de hoy 15, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Puigcerver, Capdepon y Canalejas).

Calamidades públicas.

El señor ministro de **Hacienda** (de uniforme) sube á la tribuna y lee los proyectos de ley concediendo un millon de pesetas para atenciones urgentes de los pueblos perjudicados por el temporal, y aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes á los años de 1870, 71-72, 79-80 y 81-82.

Ferro-carriles.

El señor ministro de **Fomento**, á su vez, lee el proyecto de ley referente á la liquidacion de subvenciones al ferro-carril de Huesca á la frontera francesa.

El socorro.

El señor ministro de la **Gobernacion**, contestando á un ruego del Sr. Garzon, manifiesta que el gobierno ha tenido muy en cuenta las diversas calamidades que pesan sobre el país, y obedeciendo á los nobles sentimientos de S. M. la Reina, se instruyó ayer mismo el oportuno expediente, en virtud del cual se ha presentado el proyecto de ley leido por el señor ministro de Hacienda, concediendo un crédito de un millon de pesetas para atender á las primeras necesidades, que espera sea ley cuanto antes, todo lo más en el dia de mañana.

Añade que los fondos se distribuirán por los senadores y diputados de las respectivas regiones que más han sufrido por el temporal, pues la urgencia del caso no admite dilaciones.

Los Sres. Barroso, Iranzo, Requejo, García Alix, marqués de Figueroa, Barrio y Mier, Montes Sierra, Lopez Parra, Lopez Muñoz y Ceballos, describen la aflictiva situacion porque atraviesan las clases obreras de las provincias de Córdoba, Valencia, Zamora, Múrcia, Orense, Palencia, Granada y Badajoz, los daños y perjuijuicios causados por el temporal; dan las gracias al gobierno por la actividad con que ha acudido á remediar las necesidades más apremiantes, y encomian la iniciativa que el Sr. Cánovas ha tenido en este asunto, y los nobilísimos y caritativos sentimientos de su majestad.

Asuntos varios.

El Sr. **Taboada** pide datos acerca de las bases del nuevo proyecto de ley de Sanidad.

El Sr. **Torres** (D. P. A.) hace algunas observaciones referentes á este asunto, y manifiesta que combatirá la ley.

El Sr. **Capdepon** ofrece complacer al señor Taboada.

El Sr. **Suarez Inclán** (D. F.) apoya una proposicion de ley de carretera.

El Sr. **Ortega** habla de la necesidad de favorecer la ganadería y las lanas, y denuncia los abusos y usurpaciones escandalosos despojos de terrenos baldíos, dejando los ganaderos sin lugares donde llevar á pastar sus ganados.

La administracion municipal.

El Sr. **Sanchez Toca** pide varios documentos relativos á las visitas de inspeccion ordenadas por algunos gobernadores á diversos Ayuntamientos, y formula censuras

SGCB2021

contra el gobierno por la conducta de los aludidos gobernadores.

El señor ministro de la **Gobernacion** rechaza enérgicamente las censuras injustificadas que al gobierno le ha dirigido. Compara la conducta seguida por el partido conservador con la que el partido liberal viene observando desde su entrada en el poder, y el respeto que á la ley municipal ha guardado.

Que las visitas giradas y la suspension de algunas corporaciones municipales, solo ha obedecido á verdaderos delitos, extralimitaciones é irregularidades administrativas y criminales, y demuestra la necesidad de moralizar la administracion municipal, extrañándose que el Sr. Sanchez Toca, en vez de alentar campaña tan levantada, le merezcan lástima y compasion alcaldes y concejales irrespetuosos con la ley y enemigos de la justicia. (Aprobacion.)

El Sr. **Sanchez Toca** rectifica diciendo que los gobernadores no hacen caso al ministro de la Gobernacion, y habla de las incapacidades de algunos concejales, nombrados interinamente, en un Ayuntamiento de la provincia de Cuenca.

El Sr. **Capdepon**, á su vez, rectifica, y recordando la verdadera doctrina legal, evidencia que no tiene razon alguna en la cuestion del Ayuntamiento de Cuenca, y añade que nunca mejor puede decirse ahora, dirigiéndose al Sr. Sanchez Toca, que así paga el diablo á quien bien le sirve.

El señor conde de la **Corzana** quiere saber quién es la persona que impide la tramitacion de aprobacion de unas cuentas de un Ayuntamiento de la provincia de Segovia.

El Sr. **Aguilera:** ¿Es conservador ó liberal esa persona?

El señor conde de la **Corzana**: No lo sé á ciencia cierta lo que sea. El ministro puede decirlo.

Los Sres. *Aguilera, Lopez Ogarzábal y otros diputados:* Será de mejor efecto que lo diga S. S. (Risas).

El señor ministro de la **Gobernacion** declara que ha recibido cartas de personalidades respetables para que se resuelva contra los deseos del Sr. Corzana.

El Sr. **Aguilera:** ¿De qué partidos?

El señor ministro de la **Gobernacion:** No son del partido liberal.

El señor conde de la **Corzana:** Ni del mio. No son amigos políticos mios.

El Sr. **Ceballos:** Pero son conservadores.

El señor conde de **Retamoso** dice que se levanta para protestar y negar en absoluto cuantas gratuitas afirmaciones ha hecho contra los Ayuntamientos de Cuenca el Sr. Sanchez Toca, á quien dice que no le reconoce autoridad alguna política y moral á dicho señor (rumores) para hablar de asuntos municipales, pues siendo subsecretario del ministerio de la Gobernacion, no tenia tantos escrúpulos. (Rumores).

(El Sr. Henestrosa pronuncia frases que no oimos).

Dice un que caracterizado individuo del partido conservador, de no estar ausente, hubiera protestado de lo dicho por el señor Sanchez Toca.

El Sr. **Henestrosa:** Diga S. S. el nombre.

El Sr. **Retamoso:** No tengo por qué decirlo; pero pregúnteselo S. S. al diputado que tiene al lado (alude al Sr. Osma) y lo enterará.

El señor **Presidente:** Queda terminado este incidente.

ÓRDEN DEL DIA.

Moratorias.

Se pone á discusion el proyecto de ley de moratorias sobre los atrasos que adeudan al Estado las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

El Sr. **Herrero** retira una enmienda.

El Sr. **Iranzo** hace ligeras y oportunas observaciones, á las que contesta en breves frases, en nombre de la comision, el Sr. Barrio y Mier.

(Entran en la tribuna diplomática el embajador Sidi Brisha con el secretario Soliman. El marqués de la Vega de Armijo abandona la presidencia y sube á saludar á los moros, obsequiándole con té y pastas. Tambien el Sr. Moret saluda al embajador. Ocupa la presidencia el Sr. Garijo.

Los señores marqués de Ibarra y Quintana piden aclaraciones á algunas dudas, siendo contestados por los Sres. Dato y Henestrosa.

El Sr. **Canalejas** da las gracias en nombre de su antecesor, por las manifestaciones de simpatía con que ha sido acogido el proyecto.

El Sr. **Moret** ruega al señor ministro de Hacienda tenga presente la exposicion presentada por el Ayuntamiento de Zaragoza.

El Sr. **Canalejas** ofrece tenerlo presente para cuando este proyecto sea ley. Seguidamente se aprueba el dictámen.

Las reformas de Cuba.

El Sr. **Martin Sanchez** apoya una enmienda á la base 2.ª del art. 2.°, referente á Puerto-Rico.

El señor conde de **Torre Pando** se extraña de la actitud en que se ha colocado el Sr. Martin Sanchez, pues hasta el momento de esta discusion ha estado á su lado, y el prurito que ahora le ha dado de querer ser el único diputado del partido incondicional de Puerto-Rico.

Queda desechada la enmienda.

Se aprueba la base 2.ª con una enmienda del Sr. García Molina.

El Sr. **Soler** retira tres enmiendas y se le acepta una á la base 3.ª.

HAY BAILE.

Vencidas las dificultades que habia por el tablado y por la alfombra, mañana se verificará en el teatro Real el anunciado baile, promovido por la Sociedad de Escritores y Artistas.

EL SR. RUIZ ZORRILLA.

Barcelona 15 (11 mañana).

Ha producido bastante contrariedad á los republicanos que habian madrugado, yendo hasta Granollers á esperar al señor Ruiz Zorrilla, el saber que éste se habia detenido en Perpignan.

Aquí ha ocurrido lo propio á los centenares de personas que han acudido á esperar los dos trenes procedentes de Francia.

Créese que el Sr. Ruiz Zorrilla llegará á las siete y media de la noche, continuando en seguida su viaje á Valencia.

Los progresistas influyentes aconsejan que se eviten manifestaciones.—*Mencheta.*

Barcelona 15 (12 tarde).—Urgente.—A las once de la mañana habia bastante gente en los andenes de la estacion esperando la llegada del Sr. Ruiz Zorrilla, dominando el elemento del partido federal que ha respondido dignamente al llamamiento hecho por la junta.

Al saber que no habian enlazado los trenes francés y español, los grupos fueron retirándose paulatinamente, dándose cita para esta noche en que se espera la llegada del Sr. Zorrilla.

Se cree que éste no saldrá de la estacion, donde quizá tomará el tren de Valencia, y no querrá pernoctar en esta capital, segun desean sus amigos.—*Fabra.*

Los republicanos de Valencia.

Valencia 15 (4'45 tarde).

Reina gran efervescencia entre los republicanos.

A pesar de los consejos de los jefes, insisten en acudir en gran número á la estacion.—*M.*

SUICIDIOS.

En el juzgado de guardia habia hoy noticia de dos suicidos: uno de un extranjero, E. L., ocurrido en la Ronda de Vallecas, detrás del Retiro.

Al lado del cadáver habia una botella con un líquido que se supone sea un veneno.

El otro suicidio ocurrió en un hotel de la calle de Hermosilla.

El arma fué un rewólver.

El supuesto envenenamiento

Excarcelamiento del Sr. Queipo.

El juez municipal de Palacio é interino de primera instancia, Sr. Martinez Serrano, ha dictado hoy un auto reponiendo el de procesamiento y prision del doctor Queipo, conforme solicitaba en su escrito el letrado de éste, Sr. Lopez Muñoz.

Este señor llevó á la Cárcel el oportuno mandamiento de excarcelacion, que produjo en el Sr. Queipo la impresion consiguiente, produciéndose tambien la escena que es de suponer cuando la noticia llegó á conocimiento del padre del Sr. Queipo, y se vieron ambos.

Segun hemos oido, el letrado Sr. Lopez Muñoz presentará mañana un escrito pidiendo la intervencion en el reconocimiento facultativo que ha de hacerse en las vísceras del cadáver de doña Práxedes Iglesias.

Asuntos municipales

La deuda municipal.

La comision municipal de Hacienda ha aprobado por unanimidad el proyecto del señor conde de Romanones, sobre unificacion de la deuda del Ayuntamiento.

Este proyecto, que al entender de las personas que lo han leido, puede resolver en beneficio de todos la cuestion de que trata, ha sido remitido inmediatamente á los tenedores de dicha deuda en París, con objeto de que den su opinion sobre el particular.

La Puerta del Sol.

Se está ya terminando la glorieta de refugio que ha de colocarse provisionalmente en el sitio que antes ocupaba la fuente de la Puerta del Sol.

El ilustrado director facultativo de obras municipales, Sr. Naranjo, ha presentado á la aprobacion del Ayuntamiento un sencillo y artístico modelo para una farola provisional de hierro, que descansará sobre una base de piedra y sostendrá cinco focos eléctricos.

Al efecto, se ha solicitado la excepcion del servicio de la Compañía del gas.

El trabajo del Sr. Naranjo, aunque sin pretensiones, es poco costoso.

Comisiones.

Las comisiones de Obras y Ensanche se han reunido esta tarde para ocuparse de asuntos de escaso interés.

Vapor-correo.

Puerto-Rico 14.—Con rumbo á Cádiz ha salido hoy de este puerto el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

Comedor de la Caridad.

En el dia de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 2 506 personas.

Ha fondeado en Palamós el cañonero *Diligente.*

La embajada marroquí.

Esta tarde el embajador, acompañado del secretario é intérprete, han paseado por el Retiro, y despues estuvieron en el Congreso.

Nombramientos de catedráticos.

Han sido nombrados: D. Lorenzo de Prado, catedrático de Derecho civil de Valladolid; D. Miguel Bonet, catedrático de Química orgánica de Barcelona, y D. Baldomero Bonet, catedrático de Química inorganica de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Santiago.

La línea de Salamanca.

Está interceptada la línea de Salamanca en el kilómetro 70, á consecuencia de un desprendimiento de tierras.

El «Marqués de la Ensenada».

Ayer llegó á Cádiz el crucero *Marqués de la Ensenada*, y siguió hácia el arsenal de la Carraca, quedando amarrado en los Caños.

BALANCE DEL DIA

Telegramas recibidos hoy de la Habana dan cuenta del efecto que allí ha producido la votacion de la base 1.ª acerca de las reformas de Ultramar.

Se han colgado é iluminado las casas de la poblacion, y se han dado muchos vivas á la Reina, al gobierno, al Sr. Maura, al señor Cánovas, al Sr. Abarzuza y al Sr. Romero Robledo.

—

La comision de Presupuestos se ha reunido esta tarde con urgencia, á las cuatro, para dictaminar sobre el crédito de un millon de pesetas para socorrer á los perjudicados por el temporal, crédito pedido por el ministro de Hacienda en el proyecto de ley leido á primera hora.

El dictámen, de acuerdo con lo solicitado por el gobierno, se ha leido esta misma tarde; mañana se discutirá.

Por cierto que, no solo ha de tenerse en cuenta en nuestra opinion para este socorro á las provincias que con razon se han quejado de los daños, como las del Mediodía y de Levante, sino á otras que por carácter se quejan menos, como las de Castilla, segun hoy ha advertido muy oportunamente el diputado por Zamora Sr. Requejo.

—

La comision general de Presupuestos en su reunion de esta tarde, con asistencia del señor ministro de Hacienda, despues de aprobar el crédito extraordinario para las inundaciones, aprobó el presupuesto de Gobernacion, que ayer fué estudiado por la subcomision correspondiente.

El Sr. Canalejas rogó á la comision que activase en lo posible sus trabajos, á fin de que pueda dar dictámen en breve plazo.

—

Despues asistió el Sr. Canalejas á la reunion de la comision sobre moratorias y condonaciones á las Diputaciones y Ayuntamientos, la cual ha dado dictámen de acuerdo con el proyecto, desestimando algunas enmiendas presentadas al mismo.

Segun hemos oido, el Sr. Canalejas tiene ya ultimado el reglamento para cuando el proyecto sea ley, y trabaja con actividad en el mismo, por ser de vital interés para las corporaciones municipales y provinciales.

—

En la conferencia que ayer celebraron los Sres. Cánovas y Canalejas, no es exacto que se ocuparan en ningun sentido de las cuestiones actuales referentes á las empresas de ferro carriles, como han asegurado algunos periódicos.

Segun nuestras noticias, en dicha conferencia no se habló más que de los desastrosos efectos de las inundaciones, en cuyo asunto el jefe del partido conservador manifestó deseos de conocer los propósitos del gobierno.

—

Antes de entrarse en la órden del dia del Congreso, se produjo con ocasion de los duros cargos formulados por el Sr. Sanchez Toca sobre administracion local y conducta de algunos gobernadores, el vivo incidente que puede verse en el *Extracto*, incidente en que ha desplegado mucha energía y gran copia de razones el señor ministro de la Gobernacion.

Este incidente tuvo un apéndice, puesto por el señor conde de la Corzana, del cual resulta que algun ex-ministro conservador recomienda expedientes de la provincia de Segovia, en contra de lo solicitado por dicho diputado, deduciéndose de todo la poca cordialidad de relaciones entre canovistas y silvelistas.

—

Despues de entrarse en la órden del dia en la misma Cámara, se aprobó, con poca discusion, el importante proyecto de moratorias y compensacion de créditos á los pueblos.

Aprobado este proyecto, continuó, con el mismo desbarajuste que ayer, el debate sobre las reformas de Ultramar, referente á la provincia de Puerto-Rico.

Seguia la sesion á las siete y media para concluir el proyecto.

—

La embajada marroquí ha estado estado esta tarde en el Congreso.

—

En la Bolsa ha corrido hoy el rumor de que el Rey padecia la *grippe*.

La noticia carece de todo fundamento.

—

Ha sido hoy puesto en libertad el doctor Queipo, escarcelacion á que no habrá contribuido poco lo que ayer dijo el Sr. Romero Robledo en el Congreso, como en su dia contribuyó su actitud á rectificar el atropello que se cometió contra la duquesa de Castro Enriquez.

La justicia pide que queden consignados estos hechos.

—

En el Senado ha continuado discutiéndose sobre la cátedra de religion, hasta darse por terminada la interpelacion.

—

Hoy por la tarde continuaba sumamente grave el nietecito del Sr. Sagasta.

Parece que se ha confirmado el carácter *diftérico* de la angina, y esto hace temer un funesto desenlace.

—

Las últimas noticias de Barcelona dan como probable la llegada del Sr. Zorrilla á dicha capital á las siete y media de la tarde de hoy, saliendo á las ocho y cuarto de la noche para Valencia, sin detenerse, por tanto, en la primera de dichas poblaciones.

—

Con el señor duque de Tetuan han celebrado esta tarde en la alta Cámara, una conferencia los Sres. Maluquer (D. José), Sala y Bustillos, hablando del proyecto de ley aprobado en la otra Cámara, sobre la modificacion arancelaria, relativa á las lanas.

Estos últimos señores se mostraron partidarios de presentar una enmienda á dicho proyecto, en lo referente á los hilados de estambre, estableciendo, que como tales serán tenidos, todo hilo ó mezcla, torcido ó no, que en una extension de 200 metros pese menos de un kilógramo.

Respecto de esta modificacion visitarán mañana al señor ministro de Hacienda.

—

La comision que entiende en las reformas judiciales del Sr. Maura, ha estado reunida hoy en una de las secciones del Senado más de dos horas, con asistencia del señor ministro de Gracia y Justicia.

Este ha dado ámplias explicaciones sobre cuantos puntos ha creido conveniente la comision, para proceder con más conocimiento al estudio de las mismas.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Febrero 15 (5 tarde).

Los escasos telegramas recibidos no permiten formar juicio acertado de la situacion atmosférica. Parece, sin embargo, que el área de bajas presiones ocupa el mar Cantábrico y se extiende hasta las Azores. En estas islas permenece la presion estacionaria (754). Hay un secundario cerca de Biarritz. Las lluvias son generales.

La temperatura máxima ayer fué de 18° en Múrcia, y la mínima hoy de 1° en El Escorial.

En Madrid el dia ha sido cubierto, lluvioso y de viento bonancible de la region del Sur. La lluvia recogida midió 2mm y 8 décimas.

La temperatura máxima llegó á 9°0, y la mínima á 5°1.

Es probable que continúe el tiempo de tendencia lluviosa y vientos de la region del Sur.

El director, *Arcimis.*

Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 15 DE FEBRERO 1895
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 14	Dia 15	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	75'20	74'95	— 0'25
Id. fin mes.....	75'35	75'10	— 0'25
Id. fin próximo....	»	75'50	
4 0[0 perp. ext. c..	83'90	84'00	+ 0'10
Id. fin mes.....	»	83'90	
Id. fin próximo....	»	83'90	
4 0[0 amortizable..	83'50	83'30	— 0'20
Billetes Cuba 1886.	110'70	110'85	+ 0'15
Billetes Cuba 1890.	100'00	100'00	»
Banco de España..	387'50	388'50	+ 1'00
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	100'00	»	
Id., cédulas 4 0[0..	85'00	85'00	»
Compañía arrendataria de tabacos.	189'75	»	

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS.....	A la vista,	9'20 por 100,	beneficio al papel
	A 8 d[v.,	09'90 por 100,	id.
LÓNDRES.	A la vista,	libra esterlina,	27'56 pesetas.
	A 8 d[v.,	id.,	00'00
	A 30 d[v.,	id.,	00'00
	A 90 d[f.,	id.,	00'00

París 15 (12'07 t.).—4 por 100 exterior, 77'28

Premio del oro: 8'00 por 100

Aspecto de la Bolsa.

El alza importante de estos dias ha producido, como es consiguiente, alguna perturbacion en la marcha ordinaria del mercado.

La tendencia á continuar la subida de los fondos sigue manifestándose, aunque no con el impulso de los primeros dias, y pudiendo apreciarse bastante consistencia en los elementos que la contrarrestan.

Con relacion á los cambios de ayer, la cotizacion de esta tarde de los efectos públicos resulta con la baja de un cuartillo por ciento.

En el curso de las operaciones se ha notado falta de normalidad, y en medio de existir predominio de la demanda se han visto oscilaciones varias.

En el intermedio de la Bolsa de ayer á la de hoy, el cambio de los fondos públicos tuvo mayor retroceso, que ha vuelto á recuperar en las operaciones del dia.

Los cambios con el extranjero en los mismos términos de ayer; esto es, los francos tienen el beneficio de 9'10 á 9'20 por 100, y las libras esterlinas se cotizan de 27'53 á 27'56 pesetas una.

Las acciones del Banco de España con un entero de ventaja, esto es, á 388'50.

No se han cotizado las acciones de la Compañía de tabacos en operaciones de partida, pero su cambio viene á ser 190 por 100.

Los efectos públicos han tenido el curso siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 75'20, ha comenzado á 74'70, cerrando á 74'95.

A fin de mes fué su cambio último de ayer 75'35, y hoy ha tenido cambios desde 74'75 hasta 75'10, última cotizacion.

A fin del próximo, 75'50.

El 4 por 100 exterior trae de París el cambio de apertura 77'28, ó sea con 35 céntimos de baja; y en nuestra Bolsa sus cambios han sido desde 83'65 á 84 por 100 al contado; 83'90 á fin de mes y fin del próximo,

La Deuda amortizable al 4 por 100, 83 30 cambio único en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 con un cuartillo por ciento de alza, esto es, de 110'60 á 110'85; y los de 1890, á 100'05 y la par.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 75'10 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 15 (3'40 tarde).

Interior, 4 por 100, 75'30.—Exterior, 4 por 100, 84'20.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 110'50.—Cubas, 1890, 100'12.—Nortes, 24'70.—Colonial, 00'00.—Francia, 27'70.—Orense, 8'75.—*Arnús.*

El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 15.—Precio del oro en el dia de ayer, 349.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77'28; 3 por 100 francés, 103'42.

Lóndres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77'37.

ELIXIR

DE PROTOCLORURO DE HIERRO

CON HIPOFOSFITOS

DE VIVAS PEREZ

Recomendado por verdaderas eminencias médicas, y adoptado en los hospitales. **NO TIENE RIVAL** y es el único remedio seguro y *de inmediatos resultados* de todos los ferruginosos y de la medicacion tónico-reconstituyente para la **anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.**

Doblemente activo que la *Emulsion Scott*, verdaderamente agradable.

Depósito general: Almería, farmacia Vivas Perez.

De venta en todas las Farmacias del mundo.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Infiesto: Francisco Sitja, sin señas.—Habana: Llorente Madrid, idem.—Miranda: José Escudero, idem.—Vigo: Castecane, idem.—Valladolid: Catalina Herrero, Meson de Paredes, 64, tercero.—Rioseco: César Moro, Corredera, 4.—Lisboa: Monzo, Arenal, 11, segundo.—Málaga: Ildefonso Calderon, hotel Inglés.—Navalcarnero: Prudencio Nieto, Aleda, 14, cuadruplicado, segundo.—Calahorra: Florencio Saribiarte, tenor de la Catedral.—Valladolid: José Saldana, sin señas.—Huelva: Haynes, idem.—Torrecilla: Celestino Aróstegui, estacion de Mediodía.—París: Zorrilla, Todas, 17 y 19. Madrid.—Yecla: José Martinez, Santos, 1, segundo, tercera.

CANTARES.

Mi madre y mi corazon,
se separaron de mí:
mi madre se halla en el cielo
y mi corazon..... en tí.

—

Dicen que una misma cosa
á un tiempo no está en dos lados,
y siempre tengo tu nombre
en el alma y en los labios.

—

Tengo clavada en mi pecho
una espina que me mata,
esa espina es el amor
que siento por una ingrata.

—

En este mundo las penas,
los dolores y pesares,
abundan más que en los mares
las gotas y las arenas.

EUDOXIO DE SOSA.

CHARADA.

¡Qué *prima segunda tres*
estaba la *una tercera*,
de calcular que sus lios
propalaba la portera!

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada anterior:
PE SA RES

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 16 de Febrero.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré de judías.
Besugo á la madrileña.
Tournedos á la Godard.
Menestra del tiempo.
Calandrias á la broche.
Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Julian y 5.000 compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En San Martin continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes, predicando el P. Pompilio.

En el Santuario del Perpétuo Socorro habrá misa solemne como todos los sábados.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemnemente la Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Vírgen como todos los sábados.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Cármen en su iglesia ó en Monserrat ó la del Perpétuo Socorro en su santuario.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—29 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—*Mancha que limpia.*

Comedia.—4.ª série.—A las 8 1/2.—*La flerecilla domada.*

Zarzuela.—A las 8 3/4.—*Mujer y Reina.*

Lara.—5.ª série.—T. 3.° impar.—A las 8 1/2.—*Los de Ubeda.*—A las 9 1/2.—*Solares.*—A las 10 1/2.—*Quisquillas.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—*La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*—A las 9 3/4.—*Duettos, couplets y Dorotea*, por Frégoli.—A las 10 1/2.—*La Czarina.*—A las 11 3/4.—*El Domingo de Ramos.*

Novedades.—A las 8 1/2.—Beneficio de doña Julia Cirera.—*La locura de amor.*

Gran teatro de Parish.—A las 8 1/2.—*Los madgyares.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*El reclamo.*—A las 9 1/2.—*La madre del cordero.*—A las 10 1/2.—*La leyenda del monje.*—A las 11 1/2.—*El tambor de granaderos.*

Martin.—138 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—*Salvar al enemigo.*—A las 9 1/2.—*Se suplica la asistencia. Teatro Martin* (estreno).—A las 10 1/2.—*Matinée.*—A las 11 1/2.—*Figuritas de barro.*

Romea.—A las 8 1/2.—*De P. P. y W.*—A las 9 1/2.—*Academia de hipnotismo.*—A las 10 1/2.—*La Menegilda.*—A las 11 3/4.—*Mujer y ruina ó Mariquita Stoi que-ardo.*

Alhambra.—Gran baile de máscaras de 12 1/2 á 6 de la mañana.—Concurso de capuchones.

Euskal-Jai.—A las 2 3/4.—Gran partido entre Salazar é Iturrioz, contra Labaca y Melchor.

Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los dias de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.—Sesiones de patines, Tio Vivo, gran tiro de pistola y carabina, juego de bolos y otros recreos.—Entrada al Jardin, 1 peseta. Por la mañana gran rebaja de precios.

Rusia.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Columpios.—Jueves (moda) y dias festivos, intermedios musicales por la banda de Zaragoza.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 cénts.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismosdias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Santander el 20 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-CONG, SHANGAY, HYEGO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten cárga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

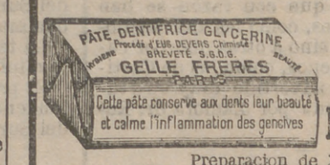

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

MOLINOS · HARINEROS

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.

Envio franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS

31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS. (Antes, Fg Poissonnière, 144.)

2-SAUCO-2

Nueve reales quintal

Todo el que quiera guisar y se quiera calentar con lo más útil y sano, que se acerque aquí á comprar **Carbon Antracita en grano.**

CALDO CONCENTRADO

SOPAS INSTANTANEAS
Comodidad. — Gusto exquisito.
FUERA DE CONCURSO
Exposicion Universal 1878
A. CHAPU
8, r. de la Tacherie, Paris
y en todas las tiendas de Pastas y Ultramarinos

PROFESOR

Lecciones de letras y ciencias á domicilio ó en su casa. Precios muy económicos.—Argensola, 2, 4.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

COMPAÑÍA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA

(The Electricity Suppely C.° for Spain Limited.)

La direccion de esta Compañía tiene el gusto de comunicar á sus abonados y al público de Madrid en general, que en lo sucesivo, el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1.000 wolt (horas), será *una peseta y diez céntimos*, lo que constituye una rebaja de *quince céntimos* en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual que ofrecerá todavia mayores ventajas á los abonados.

Esta empresa continuará suministrando la luz permanente dia y noche.

La rebaja de tarifa rige desde el dia 1.° del mes corriente.—*El director.*

Calle de Alcalá, 49, triplicado.

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Riera 22, Vich. Dr. Martinez, Jacometrezo, 32, y Dr. Gomez Pamo Santa Isabel, 5, Madrid.

NERVIOS

El **Antinervioso Howard** es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, dolor, irascibilidad, paralisis, falta de memoria, de voluntad y de resolucion. Obra reconstituyendo. 4 pesetas boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Va correo. **Instituto Audet,** Madrid Moderno (Madrid), y Preciados, 19, de 4 á 5.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Danch, place de la Comedie.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCACHON

260 Boulevard de la Place.

EN LÓNDRES

Librairie 39, old, Compton Street, Sohe.
Id., 18, Wardour-Street. W.

CASA Hermann-Lachapelle **J. BOULET y Cia S.res**

31, 33, Rue Boinod, à Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1888.
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposicion de Barcelona, 1888,
4 Medallas de Oro Exposon Unival, Paris 1889.

APARATOS CONTÍNUOS

Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas

SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS

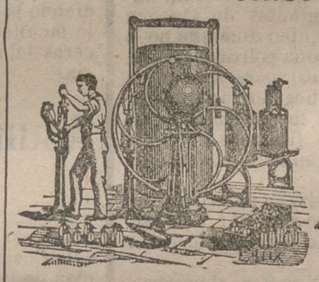

Unicos plateados interiormente. Unicos produciendo Bebidas sanas y agradables. **SIFONES** de todas formas y colores muy sencillos y sólidos

Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Envíanse franco los Prospectos detallados.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR

D. LEON MEDINA

Y

DON MANUEL MARAÑON

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volúmen en 8.° menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.* Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordinaria como esqecial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS
DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el telefono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un comutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA
DE
SANTA TERESA DE JESÚS

POR

DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ

con un prólogo del

ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA
PRESBÍTERO
Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la *Sociedad editorial de San Francisco de Sales,* Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

CASA EN VENTA

CALLE PARTICULAR, 6

(Junto á la iglesia de Chamberí)

Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE

EL REGLAMENTO Y TARIFAS

aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,

POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: **2 pesetas** en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la administracion de este periódico.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

Fbro. 15) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 29

LAS MEMORIAS
DEL DIABLO

NOVELA

POR FEDERICO SOULIÉ

decir lo que pasó en mí? Un júbilo celestial se difundió por mi corazon, de un modo que le inundó y le extaxió; tuve que apoyarme en un árbol, y mis ojos vertieron abundantes lágrimas; y las flores, á que tanto amaba, ¡cuán preciosas se hicieron para mí!..... en cuanto Leon se alejó, corrí hácia las que aun quedaban, y las miré una por una; pero la idea de destrozarlas me hubiera indignado, me habria parecido una ingratitud odiosa.

Estaba sola y la noche me envolvia entre sus sombras: tomé la mejor rosa, y allí, en delirante éxtasis de amor, abriendo paso á la vehemente pasion que abrigaba en mi pecho, cubrí de besos aquella rosa que se habia salvado. Y luego, sintiendo que volvia Leon, la dejé en el suelo para él, como si debiese reconocerla: tomé otra para mí, como si él me la hubiese dado, y huí con la cabeza y el corazon agitados y extraviados, como si aquel cambio de flores que habia hecho por mí sola hubiese sido la confesion de su amor y del mio.

Al dia siguiente estaba gozosa y radiante: Leon me amaba, Leon me habia librado de tener que dar las gracias á Félix. Le amaba con su amor, y con mi aversion hácia el otro.

Sin embargo, no era malvada; si Félix hubiese querido permanecer para mí como un amigo, le habria apreciado en lo que valia; pero una fatalidad cruel le inspiraba siempre cosas que debian perderle en mi corazon, y lanzarme por un camino en que no queria avanzar.

Al otro dia todos notaron lo que habia ocurrido, y por la mañana antes de que yo bajase hablaban de ello. Era casualmente un domingo y toda la familia se habia reunido para almorzar. Félix entró en el momento en que despues de abrazar á mis parientes devolvia un saludo á Leon: se detuvo á la puerta, y confundiéndome con aquel en una misma mirada, dijo procurando encubrir su cólera con cierto aire burlon de buen humor:

—Soy desgraciado, Enriqueta: habia hecho preparar en el parque un sitio delicioso para trasplantar á él vuestros rosales; pero se me ha anticipado una mano más lista y más hábil.

Aquella mirada de Félix, envolviéndonos en una misma acusacion, me inspiró la idea de hacerme cómplice en el crímen que tanto le ofendia.

—Verdaderamente—le dije aparentando extrañeza—¿quién ha podido cometer esa galantería?.....

—Todavía no lo sé—contestó Félix con acento irritado—si no, ya le hubiera dado las gracias por la atencion que os ha dispensado.

Félix dirigió con la vista á Leon aquella amenaza. Conociendo que éste iba á estallar, intervine.

—¿Le quereis mucho?—le dije sonriéndose.

—Bastante—contestó Félix—para darle una leccion.

—¡Cómo las dan los capitanes!.....—dije yo, viendo brillar la cólera en la frente de Leon—con las armas en la mano, ¿no es así?

—¿Y por qué no?—respondió Félix mirando siempre á Leon.

—Pues bien—repliqué descolgando un par de espadas que habia en el comedor—hème aquí preparada para recibirla.

Alargué una al capitan, y desenvainando la otra me puse en guardia.

—¡Qué—exclamó Félix—sois vos?

—Yo soy la culpable; vamos, capitan, en guardia.

Me adelanté hácia él con la espada levantada, y retrocedió encolerizado.

Mi familia, que en todo aquello no habia visto más que una niñería, comenzó á reir, y mi padre y Hortensia dijeron en tono festivo:

—Vamos, Félix, defiéndete; ¿te causa miedo?

Yo sola adiviné la cólera de Félix, porque fuí la única que comprendí que acababa de ridiculizarle á presencia del que hubiera querido anonadar; sin embargo, se repuso y recobró bastante presencia de ánimo, porque en aquel momento no pudo suponer que yo mentia.

—Sois más diestra en manejar la espada que la azada, mi querida Enriqueta, porque habeis vuelto á plantar vuestros rosales de un modo bien extraño.

Leon se quedó aturdido; pero yo, que queria estuviese tan gozoso como yo, contesté.

—Me gustan como están.

—Pues bien—dijo mi padre—Enriqueta nos los enseñará despues de almorzar.

Entonces me llegó el turno de verme atolondrada, porque aunque habia visto á Leon llevar los rosales, no sabia en qué sitio los habia colocado.

—Con mucho gusto—respondí á todo evento, contando con escaparme antes que nadie para descubrirlo.

Durante el desayuno, examiné el rostro de Leon. Sin duda no se atrevia á suponer lo que mi conducta debia hacerle creer. Si le hubiese visto gozoso, tal vez me habria arrepentido de haberle introducido imprudentemente en mi confianza, y de haber aceptado tan completamente aquella abnegacion de sus atenciones; pero pasaba tan repentinamente de un apacible júbilo á una incertidumbre temerosa, que le perdoné mi imprudencia: la timidez de su esperanza me encantó; cuanto menos se atrevia conmigo, más osada me manifestaba con él.

Sin embargo, continuaban hablándome de mi jardin, y me preguntaron qué sitio habia elegido para trasplantarle.

—Un sitio encantador; ya vereis.

—He tenido que seguir—dijo Félix—el surco de la rueda del carreton para descubrirle.

Creí que aquel indicio podria guiarme para encontrarle; pero Félix añadió:

—Y si el jardinero hubiera concluido de raer las calles como lo están ahora, jamás hubiera ido á buscar un parterre de rosas en donde le habeis colocado.

El parque era bastante grande para que me fuese fácil encontrar mi nuevo parterre, y ya comenzaba á temblar.

—¡Pero en dónde diablos le has ocultado?—dijo mi padre.

—Yo os llevaré.

—Félix, decídmelo—añadió mi padre.

—No haré una tontería más quitando á Enriqueta el placer de la sorpresa que os prepara.....

Félix era desgraciado, rechazaba para obligarme, hasta el único favor que podia dispensarme. En cuanto á Leon no podia comprender mi embarazo, porque ignoraba cómo sabia yo que mis rosales habian sido trasplantados. Levantáronse todos de la mesa, y Leon desapareció; estaba muy apesadumbrada sin saber qué hacer. Como me instaban, adopté un partido y rogué que me siguieran.

En todo caso, contaba con llevar á mi familia de un lado para otro del parque, y aprovechar el instante en que descubriese mi parterre, como si hubiese querido escoger el camino más largo. Pero mi padre estaba cansado, se asió de mi brazo, y

—Vamos—me dijo—no nos hagas rodear; mis piernas están delicadas y para pocas chanzas.

Entonces fué cuando mi embarazo llegó á su colmo, y cuando esa santa adivinacion que ilumina los corazones vino á sacarme de él. A falta de una palabra del culpable y de una huella en la tierra, busqué el hilo invisible y ligero que debia haber guiado á Leon. Debió escoger el sitio del parque que más me agradaba, un sitio solitario y resguardado, á donde me gustaba ir sola á sentarme en un banco de madera. Marchaba hácia él con la seguridad de no equivocarme: seguíanme todos, llego, y descubro mis rosales colocados alrededor de aquel banco en que tantas veces habia pensado en la felicidad antes de conocer á Félix ni á Leon.

Aquello fué para mí un nuevo motivo de alegría, no porque Leon hubiese elegido aquel sitio, porque en mi pensamiento no podia haber otro, sino por haberle adivinado tan bien.

¡Ay!.. .. todas estas cosas que quizás parecerán pueriles á los que las lean, han sido los acontecimientos más grandes de mi vida. De este modo marché sola en mi pasion; luego llegó bien pronto el dia en que fuí acompañada. Porque hasta entonces habia amado á Leon y éste me amaba; pero me parece que no me hubiera atrevido á decir que nos amábamos. Con motivo de este jardin comenzó nuestra inteligencia, y nuestro amor se confundió en un pensamiento único.

Desde el dia de que acabo de hablar, mi parterre fué objeto de nuestros paseos del domingo despues del desayuno. Sus flores habian llegado á ser una propiedad tan esclusiva, que por un convenio tácito nadie se atrevia á cortar una sin mi permiso: por lo mismo habian adquirido cierto mérito,

SGCB2021